



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**FACTORES SOCIOCULTURALES Y SU INCIDENCIA EN LA
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN CASOS ATENDIDOS DEL
CENTRO EMERGENCIA MUJER HUANCANÉ - 2017**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. GREGORIA FERNÁNDEZ SANCHO.

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO – PERÚ

2020



DEDICATORIA

A Dios por ser mi fortaleza en todo momento. En memoria a mi amado padre en el cielo: Blas Francisco Fernandez Aguilar, por ser mi ejemplo, guía y protección, con su bendición a lo largo de mi sendero logró que continúe con mis metas, siendo mi principal motivación.

Gregoria Fernández Sancho



AGRADECIMIENTOS

A mi casa de estudios Universidad Nacional del Altiplano y a la Facultad de Trabajo Social por haber logrado mi formación durante estos años.

A mi amada familia por haberme apoyado incondicionalmente en cada momento.

A mi directora de tesis Dra. Martha Palomina Coila, de igual manera agradezco infinitamente a los miembros del jurado Dra. Georgina Pinto Sotelo, Dra. Soledad Zegarra Ugarte y Dra. Vilma Miguelina Bohorquez García.

Gregoria Fernández Sancho



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

INDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 9

ABSTRACT..... 10

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 13

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 15

1.2.1. Interrogante general..... 15

1.2.2. Preguntas específicas..... 15

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN 15

1.3.1. Hipótesis General 15

1.3.2. Hipótesis Específicas..... 15

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO..... 16

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 16

1.5.1. Objetivo general 16

1.5.2. Objetivos Específicos 17

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. MARCO TEÓRICO 18

2.1.1. VIOLENCIA..... 18

2.1.2. Violencia contra la Mujer..... 18

2.1.2.1. Tipos de violencia..... 19

2.1.2.2. Fases de la violencia..... 22

2.1.3. Factores Sociales 23

2.1.4. Factores Culturales 29

2.2. MARCO CONCEPTUAL 32

2.2.1. Factores Socioculturales..... 32



2.2.2. Violencia Familiar	33
2.2.3. Femicidio.....	33
2.2.4. Género	34
2.2.5. Enfoque de Género.....	34
2.3. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	36
2.3.1. Antecedentes a Nivel Internacional.....	36
2.3.2. Antecedentes a Nivel Nacional	37
2.3.3. Antecedentes a Nivel Local.....	38

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	40
3.1.1. Lugar de Estudio	40
3.1.2. Delimitación del lugar de estudio.....	40
3.1.3. Caracterización de la Población	41
3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	41
3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	41
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	41
3.4.1. Población	42
3.4.2. Muestra.....	42
3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	42
3.6. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.6.1. Tipo de investigación.	42
3.6.2. Diseño de investigación.....	43
3.6.3. Método de investigación	43
3.6.4. Enfoque de investigación	44
3.6.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	44
3.6.6. Diseño estadístico.....	46
3.7. VARIABLES	48

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	49
4.2. RESULTADOS PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 01.....	49
4.3. RESULTADOS PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 02.....	57



V. CONCLUSIONES.....	68
VI. RECOMENDACIONES.....	70
VII. REFERENCIAS.....	71
ANEXOS.....	76

ÁREA: Familia, realidades, cambio y dinámicas de intervención.

TEMA: Género y familia.

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 18 de noviembre de 2020



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Diferencia de roles según frecuencia de violencia contra la mujer	50
Tabla 2. Educación sexista según frecuencia de violencia contra la mujer	52
Tabla 3. Consumo de bebidas alcohólicas según frecuencia de violencia contra la mujer.....	55
Tabla 4. Machismo según frecuencia de violencia contra la mujer.....	58
Tabla 5. Estereotipos de género según frecuencia de violencia contra la mujer	60
Tabla 6. Medios de Comunicación según Frecuencia de Violencia.	62



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

CEM	:	Centro Emergencia Mujer
Fo	:	Frecuencia Observada
Fe	:	Frecuencia esperada
Ho	:	Hipótesis nula
Ha	:	Hipótesis alterna
INEI	:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
SPSS	:	Statistical Package for the Social Sciences
OMS	:	Organización Mundial de la Salud
ONU	:	Organización de las Naciones Unidas
MIMP	:	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
DEMUNA	:	Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente
PNUD	:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RAE	:	Real academia de la lengua española
X	:	Variable independiente
χ^2	:	Chi cuadrado
Y	:	Variable independiente
Z	:	Nivel de confianza



RESUMEN

La investigación titulada: “Factores socioculturales y su incidencia en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané -2017”, tuvo como objetivo determinar la incidencia de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017 ,la hipótesis planteada fue: Existe incidencia significativa de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017. El método de investigación es básico – teórico de nivel correlacional –causal bajo el paradigma cuantitativo cuyo tipo de investigación es el hipotético deductivo con un diseño no experimental de corte transversal. Para el procesamiento de datos, se utilizó el diseño estadístico Chi cuadrado, como técnica se utilizó la encuesta con su instrumento cuestionario estructurado nominal. La población en estudio estuvo determinada por 108 mujeres víctimas de violencia. Los resultados obtenidos a los que arribo la investigación: es que los factores socioculturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer con un valor de χ^2 ($28,664 > 5,9915$).

Palabras Clave: Factores culturales, factores sociales, incidencia, mujer, violencia.



ABSTRACT

The research entitled: "Sociocultural factors and their incidence on violence against women in cases attended by the Centro Emergencia Mujer Huancané -2017", had the objective of determining the incidence of sociocultural factors on violence against women in cases attended by the Centro Emergencia Mujer Huancané-2017 ,the hypothesis raised was: There is a significant incidence of sociocultural factors on violence against women in cases attended by the Centro Emergencia Mujer Huancané-2017. The research method is basic - theoretical of correlational-causal level under the quantitative paradigm whose type of research is the hypothetical deductive with a non-experimental design of cross section. For the data processing, the statistical design Chi-square was used, as a technique the survey with its structured nominal questionnaire instrument was used. The population in study was determined by 108 women victims of violence. The results obtained by the research: is that sociocultural factors significantly affect violence against women with a value of χ^2 ($28,664 > 5,9915$).

Key words: Cultural factors, social factors, incidence, woman, violence.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La investigación titulada “Factores socioculturales y su incidencia en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017”, aborda la explicación de los factores que inciden en la violencia contra la mujer desde la perspectiva social y cultural, se fundamenta en el desarrollo de factores intervinientes en la violencia contra la mujer; tales como:

Factores sociales: Diferencia de roles, educación sexista y consumo de bebidas alcohólicas.

Factores culturales: Machismo; estereotipos de género e influencia de los medios de comunicación.

La violencia contra la mujer es calificada un problema de salud pública que se presenta como un fenómeno social. El objetivo general de la investigación fue: determinar la incidencia de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017, los objetivos específicos son: Establecer la incidencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017 ,como objetivo específico N° 02 Establecer la incidencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.

La muestra es de 108 mujeres víctimas de violencia, determinada por el tipo de muestra no probabilística, según criterio de la investigadora.

La relevancia del presente estudio radica en contribuir a partir del Trabajo Social, la comprensión del gran impacto de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer. Por lo tanto, en lo que concierne a la estructura de la tesis, está estructurado en siete ítems.



Ítem I: Se desarrolla la introducción del presente informe de investigación, planteamiento del problema, formulación del problema, hipótesis de la investigación: hipótesis general e hipótesis específica, justificación del estudio y los objetivos de la investigación: objetivo general y objetivos específicos. Ítem II: Se expone la revisión de la literatura donde se aborda el marco teórico, marco conceptual, además de antecedentes de la investigación: se expone los trabajos ya realizados con anterioridad relacionados al tema de investigación, que incluye los antecedentes de la investigación a nivel local, nacional e internacional. Ítem III: Se desarrolla de manera detallada los materiales y métodos utilizados, dentro del mismo la ubicación geográfica del estudio, periodo de duración del estudio, procedencia del material utilizado, población y muestra del estudio, diseño estadístico, procedimiento y variables. Ítem IV: Contiene los resultados y discusión de la investigación por cada uno de los objetivos e hipótesis planteadas, utilizando tablas de contingencia que permitieron determinar la aceptación y/o rechazo de la hipótesis. Ítem V: Se presenta un segmento de conclusiones a las que se arribó con la investigación, guardando coherencia con los objetivos e hipótesis. Ítem VI: Se presenta las recomendaciones respectivas en base al proyecto de investigación. Ítem VII: Se presenta las referencias utilizadas en el proyecto de investigación.



1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente problema de investigación surge debido a que en la actualidad la violencia contra la mujer es un problema social latente, siendo su forma más marcada la violencia física en muchos casos llegando al feminicidio.

Para el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2017), la violencia es producto de una organización estructurada en relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que revelan patrones sociales arraigados en la sociedad. La violencia de género es compleja y no existe un único factor causal, más bien es una interacción de factores que actúan en distintos niveles colaborando a que se naturalice la violencia y que a su vez pueden intervenir a que se perpetúe la agresión entre ellos están los factores socioculturales.

La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2013), define la violencia contra las mujeres como “Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” , reconociéndolo como una pandemia que afecta al 50 % de la población mundial, acaeciendo hasta un 70 % de las mujeres víctimas de esa violencia en algún momento de su vida .

La Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2016), definen la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia de género que pueda tener como resultado un daño físico, sexual, psicológico o económico para las mujeres, hasta las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se provocan en la vida pública como en la privada” (p. 60).

Ramos (2013), “En el Perú, cada hora 10 mujeres son víctimas de violencia familiar”,



una de las modalidades más usuales y graves de afectación de derechos fundamentales es la violencia familiar.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2016), “Perú es uno de los países en América Latina donde acaecen más episodios de violencia y feminicidios. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables” .

Por su parte el diario la república (2018), menciona que la ciudad de Puno no es ajena a este problema ya que la violencia machista es más fuerte por la concepción aimara y quechua. En ambas culturas el varón tiene mayor protagonismo. Entre enero a agosto del año 2017 se registró 3 mil 119 casos de violencia contra la mujer en la región altiplánica. Estas cifras colocan a Puno como la tercera región con más casos de agresión, en ese sentido cabe atender a las cifras sobre violencia familiar que suman 2 mil 454 el año 2016 mientras que hasta agosto del 2017 se sumaron unas mil 646. También es una de las cifras más altas a nivel nacional, cifras recogidas por la policía indican que solo entre enero y mayo del año 2017 se registraron 79 denuncias de violencia sexual contra la mujer (p.7).

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables está a cargo del programa nacional contra la violencia familiar y sexual a través de Centros de Emergencia Mujer, en la provincia de Huancané del año 2017, hasta el mes de octubre se registraron 151 casos atendidos de violencia basada en género, la mujer de Huancané tiene peculiaridades urbanas rurales con fuerte arraigo social, donde viven diariamente con patrones culturales muy enmarcados tales como el machismo, y a su vez son criados bajo un estigma de creencias estereotipadas.

La investigación permite establecer la incidencia de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer para contrarrestar y tomar precauciones evitando el incremento de violencia contra la mujer.



1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Interrogante General

¿En qué medida los factores socioculturales inciden en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer –Huancané-2017?

1.2.2 Preguntas Específicas

¿En qué medida los factores sociales inciden en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017?

¿En qué medida los factores culturales inciden en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017?

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis General

- Existe incidencia significativa de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.

1.3.2 Hipótesis Específicas

- Los factores sociales inciden significativamente en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.
- Los factores culturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.



1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La investigación denominada “Factores socioculturales y su incidencia en la Violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané - 2017”. Se realizó debido al incremento de casos de violencia contra la mujer que vienen persistiendo y naturalizando en la actualidad; considerando la magnitud e impacto de la violencia contra la mujer la cual se ha convertido en uno de los principales problemas que enfrentan las sociedades a nivel mundial, la investigación se fundamentó en determinar la incidencia de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané desarrollando un estudio sobre violencia a través de la identificación de los factores sociales y culturales que inciden en la violencia contra la mujer.

Como se sabe actualmente la violencia contra las mujeres es calificada un problema de salud pública; que se presenta como un fenómeno social cuya cifra es intensamente acrecentada en el Perú, para ello necesitamos abordar el problema a través de un estudio que nos permita conocer los factores causales de la violencia, por consiguiente el trabajo de investigación se enfoca en el desarrollo de un estudio que nos permite determinar y establecer la incidencia de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer .

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Objetivo general

- Determinar la incidencia de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.



1.5.2 Objetivos Específicos

- Establecer la incidencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.
- Establecer la incidencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Violencia

Larraín (2014), “Violencia es la imposición interhumana de un grado significativo de dolor y sufrimiento evitable. Esta definición instauro dos aspectos esenciales: la violencia es un producto de acciones realizadas por humanos y que incide sobre otros seres humanos. Pero también nos señala que esa violencia puede ser evitable. La violencia no es parte de la esencia del ser humano, ésta surge asociada a condiciones psicológicas, sociales y, principalmente, culturales que pueden ser modificadas” (p. 382).

2.1.2 Violencia contra la Mujer

La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2012), refiere que la violencia es “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p.3).

Larraín (2014), considera que la violencia es “La forma de ejercer poder sobre algún situado en una posición de inferioridad o de subordinación en la escala jerárquica.” (p.23).

Larraín (2014), refiere que la violencia hacia la mujer es el crimen encubierto más numeroso del mundo, la violencia contra las mujeres, principalmente la que ocurre en el hogar, es una práctica que ha sido legitimada durante siglo, sus manifestaciones generalmente no pasan de ser “anécdotas de la vida diaria” y solo



trascienden a titular de las noticias cuando adquieren un carácter espectacular. La violencia hacia la mujer es el crimen encubierto más numeroso del mundo, especialmente la que ocurre en el hogar, es una práctica que ha sido legitimada durante siglo, y solo trascienden a titular de las noticias cuando adquieren un carácter espectacular. (p.17).

Según la (Ley 30364) Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo Familiar, desarrolla en su artículo 5, la definición de violencia contra las mujeres. Artículo 5. “Definición de violencia contra las mujeres La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado. Se entiende por violencia contra las mujeres: a. La que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer. Comprende, entre otros, violación, maltrato físico o psicológico y abuso sexual. b. La que tenga lugar en la comunidad, sea perpetrada por cualquier persona y comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar. La que sea perpetrada o tolerada por los agentes del Estado, donde quiera que ocurra”.

2.1.2.1 Tipos de violencia

El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2015), al respecto sostiene que los tipos de violencia física por motivos de género de los cuales son víctimas las mujeres comprenden desde bofetadas, puñetazos, estrangulación y patadas hasta golpes con bastones, porras o látigos, uso del



fuego o de ácidos para causar dolor y daños de larga duración e incluso el homicidio. En cuanto a la violencia sexual, ésta puede focalizarse inicialmente en las violaciones. Las definiciones de esta conducta varían de una jurisdicción a otra. En cuanto a la definición de la violencia psicológica o emocional, consistente en las amenazas, los comentarios degradantes, el lenguaje sexista y el comportamiento humillante. Estos son componentes frecuentes de la conducta violenta hacia las mujeres que pueden tener consecuencias para su bienestar psíquico o emocional. Toda violencia física o sexual repercute también sobre el estado mental de la víctima. (p.11).

Conforme a la Ley 30364: “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”; los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar son:

- **Violencia Psicológica:** En base a la Ley 30364, en su artículo 8, literal a) desarrolla dicho concepto: Es la acción o conducta, tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos. El daño psíquico es la afectación o alteración de algunas de las funciones mentales o capacidades de la persona, producida por un hecho o un conjunto de situaciones de violencia, que determina un menoscabo temporal o permanente, reversible o irreversible del funcionamiento integral previo.

Larraín (2014), refiere que la violencia psicológica como “el abuso emocional que incluye manifestaciones como la degradación psicológica, la humillación verbal, la continua amenaza de abandono, la amenaza de agresión física, el chantaje económico y la reclusión en el hogar” (p.24)



- **Violencia Física:** Ruíz (2014), sobre la violencia física señala este tipo de violencia comprende cualquier acto, no accidental, que provoque o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer, tales como: bofetadas, golpes, palizas, heridas, fracturas, quemaduras, este tipo de violencia física ejercida contra la mujer les genera daños en su cuerpo ya sean moretones, heridas, cortes los cuales muchas veces le pueden generar la muerte como se ha visto en muchos casos a nivel mundial y nacional. Muchas veces estas mujeres denuncian esos actos, pero las autoridades policiales no toman la importancia porque las leyes son muy blandas con los agresores (p.4)

(Ley 30364) Es “todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas, cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerar el tiempo que se requiere para su recuperación”. (p.8)

- **Violencia Sexual:** OMS (2012), “Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo” (p.2).

En base a la Ley 30364, en su artículo 8, literal a) desarrolla dicho concepto: “Son acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Incluyen actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Asimismo, se consideran tales la exposición a material pornográfico y que vulneran el derecho de

las personas a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación.”

2.1.2.2 Fases de la violencia.

La reconocida psicóloga Leonora Walter citada por Nogueira y Paz (2011), abordó sobre cómo funcionan los procesos de victimización explícita y nos ayuda a entender cómo se produce y mantiene la violencia en la pareja. Esta autora trabajó en una casa refugio para mujeres maltratadas, y observó que muchas de ellas describían un patrón muy parecido en el proceso de maltrato y que éste tenía una forma cíclica, que se desarrollaba en tres fases concretas, que más adelante se van a indicar.

- a.** Fase de acumulación de tensión: Caracterizada por la acumulación de tensión en las interacciones. Es un período de agresiones psíquicas y golpes menores en el que las mujeres niegan la realidad de la situación y los hombres incrementan la opresión, los celos y la posesión, creyendo que su conducta es legítima.
- b.** Fase de explosión: El agresor pasa a la acción. Se determina por una fuerte descarga de las tensiones provocadas en la anterior fase por el agresor. Se producen las agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales más importantes, se caracteriza por el control y la inevitabilidad de los golpes.
- c.** Fase de luna de miel: Al principio, acostumbra a ser la fase responsable de que la víctima se mantenga en el ciclo pues en ella el agresor inicia una serie de conductas compensatorias para demostrar a la víctima que lo siente y que no volverá a pasar más.



2.1.3 Factores Sociales

Según la Organización de las Naciones Unidas en el Reino Unido (2003), afirma que “La violencia contra la mujer proviene de un contexto social en su conjunto, la agresión contra la mujer refleja las amplias estructuras de desigualdad económica y social. Las concepciones que las mujeres afectadas presentan sobre socialización de la violencia, se refieren a la violencia familiar, desde la óptica de la “transmisión” de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares.”

La socialización de hombre y mujeres, así como los patrones dominantes de feminidad y masculinidad, propician que los niños aprendan desde pequeños que los varones dominan y que la violencia es un medio aceptable para afirmar su personalidad y poder, en cambio a las niñas se les enseñan a evitar y tolerar las agresiones.

2.1.3.1 *Diferencia de roles*

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2012) menciona que la diferencia de roles es una identidad que es aprendida y adquirida y que varía de una cultura a otra y que está condicionada, además, por otras variables como la etnia, la edad y la clase social. El género no sólo marca a las personas como seres individuales, sino que establece también las bases para las relaciones entre ellos.

Por otra parte, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2014) menciona que durante la infancia es donde se aprenden los roles de género, las niñas y niños reproducen y refuerzan lo aprendido en el momento



en que comienzan a sociabilizar e interactuar con la familia, la escuela, la comunidad, etc. Lo cual indica que la asignación de los roles de género se origina en el hogar y se proyecta a otros espacios, por ejemplo, los centros de estudios y los espacios laborales, donde los niños y niñas comienzan a asumir roles respecto a su sexo, los cuales se refuerzan cuando llegan a la etapa de la adolescencia y sus espacios de socialización se hacen más extensos. Por lo anteriormente mencionado, se infiere que existe una brecha de género a causa de la asignación de roles que se establecen desde el momento en que nacemos, marcando una divergencia entre varones y mujeres, porque a pesar de conocer todos estos datos mencionados, nos damos cuenta que aún persiste la idea que la mujer debe estar en la “casa” y el hombre debe estar en la “calle” generando desigualdad, porque en la casa, lo que uno puede desarrollar son habilidades para limpiar, cocinar, ordenar, etc., mientras que en la calle, se tiene la oportunidad de sociabilizar aprender nuevas experiencias, estudiar, etc.

García (2013) menciona que los roles de género se adquieren durante la etapa de la niñez, se realzan durante la adolescencia y se refuerzan al inicio de la vida sexual. Estos roles que se han establecido tanto para varones como para mujeres, al ser diferentes marcan también una posición en una estructura social, la cual promueve la desigualdad entre ambos sexos, esto se da porque algunas actividades o características tienen mayor valor social y son consideradas superiores o más importantes, mientras que otras son considerados menos relevantes e inferiores.

(EUSTON, 2012) Los roles son asignados por la sociedad en donde vivimos, en consecuencia, de ello, las personas se desarrollan identificándose con los roles de acuerdo a su sexo que se le han sido asignados. Ello es



primordial para entender algunos procesos que se interrelacionan en la vida cotidiana y determinan cómo los hombres y mujeres deben hablar, pensar, vestirse e interactuar dentro de la sociedad. En otras palabras, se refiere también a la imagen de una persona frente a las demás y frente a la sociedad. (p. 96)

Según Velázquez (2010), menciona que la asignación de los roles, también dependerá de las características que la sociedad asocia a las mujeres y a los varones, por ejemplo: a las mujeres se les denomina como un ser débil, sensible, tímida, dulce, pasiva, sumisa y servicial mientras que a los varones se le asocia como una persona fuerte, autoritaria, sabia, agresiva e independiente. Por lo general estas características describen al espacio donde pertenecen ambos sexos, la mujer al ser un ser sensible y dulce se le asocia roles como el cuidado de los hijos, perteneciendo al espacio doméstico o privado y el varón al ser catalogado como una persona sabia e independiente se le asocia el rol de ser el proveedor de fuente económica, perteneciendo al espacio público. (p.51)

2.1.3.2 Educación sexista

Laureano (2009), “Sexismo son prácticas sociales que se adopta para la discriminación y explotación a un sexo por considerarlo inferior, valorando superior al otro. El sexo que sufre mayor discriminación y menosprecio en todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas son las mujeres. Es decir, es el conjunto de actitudes y comportamientos que no permiten los derechos a la libertad y a la igualdad de las personas de un determinado sexo en este caso las mujeres”. (p. 47)

Malonda, citando a Swin y Hyers (2014), definen el sexismo como aquellas actitudes, creencias y comportamientos de los individuos, así como las



prácticas organizacionales, institucionales y culturales que o bien reflejan evaluaciones negativas de las personas en función del género al que pertenecen o bien apoyan la existencia de un estatus desigual de mujeres y varones.

- Tipos de educación sexista

Sexismo hostil: Según García (2008), son actitudes tradicionales y prejuiciosas hacia las mujeres y se basa en la supuesta inferioridad de las mismas, articulándose en torno a las siguientes ideas: paternalismo dominador; entendiendo que las mujeres son más débiles e inferiores a los hombres, lo que legitima la figura dominante masculina, la diferencia de género competitiva y la hostilidad heterosexual.

Por otra parte, Cárdenas et al., (2010), mencionan que el sexismo hostil se compone de actitudes de índole negativo y de conductas discriminatorias hacia la mujer, donde se le considera a la mujer inferior al hombre y por ello debería estar subordinada y obedecer a este, consta de un conjunto de actitudes tradicionales de prejuicio y antipatía basados en la supuesta inferioridad de determinado sexo, en este caso el de las mujeres. Este tipo de sexismo gira en torno a tres ideas principales: a) paternalismo dominador, entendiendo a la mujer como débiles e inferiores a los hombres, lo que legitima la figura dominante del hombre; b) diferenciación de género competitiva, es decir, considerar las diferencias de las mujeres frente a los varones como desventaja para triunfar en el ámbito público y relegarlas al espacio privado; c) hostilidad heterosexual, considerar que las mujeres tienen un "poder sexual" que las hace peligrosas y poderosas frente a los hombres.



Donado (2010) ,“el sexismo hostil se aplica como un castigo o aversivo hacia las mujeres que no cumplan con las “funciones” socialmente designadas, que buscan por ejemplo ser profesionales o hacer respetar sus derechos de igualdad, considerándolas como individuos que, intentan transformar las concepciones de los roles tradicionales de género, lo cual pone en riesgo la soberanía del hombre, esto provoca que las relaciones sean influenciadas por la búsqueda de poder dando como resultado a las mujeres se vean disminuidas” (p. 36).

Sexismo Benevolente: Navas & Guerrero (2016), refieren que el sexismo benevolente es un tipo de prejuicio hacia la mujer con connotación positiva, donde el hombre expresa el deseo de cuidar a las mujeres, pero así mismo la encasillan a cumplir ciertos roles.

Componentes básicos del sexismo benevolente son:

- Paternalismo protector, el cual sugiere que las mujeres son débiles e insuficientes y por tanto necesitan de un hombre que las proteja
- Diferenciación de género complementaria, considerar que las mujeres tienen por naturaleza muchas características positivas que complementan las características que tienen los varones
- Intimidad heterosexual, considerar la dependencia diádica de los hombres respecto a las mujeres; dependen de ellas para criar a sus hijos, así como para satisfacer sus necesidades sexuales. (p. 45)

Donado (2010), señala que el sexismo benevolente actúa como recompensa a las mujeres que cumplen los roles tradicionales, debido a que estas mujeres aceptan la supremacía masculina y el ‘cuidado’ que estos le ofrecen a cambio.



García et al., (2009), “el sexismo benevolente suele ser más peligroso por ser menos evidente, así pues, su detección resulta más difícil que en el caso del sexismo hostil

Sexismo ambivalente: Glick y Fiske mencionado por Rodríguez et al., (2009) son quienes introducen el concepto de Sexismo Ambivalente resultado de la coexistencia de afectos y actitudes positivas y negativas hacia las mujeres. Este tipo de sexismo hace referencia a la combinación de dos elementos con cargas afectivas antagónicas, que son consecuencia de las complejas relaciones que caracterizan a los sexos; contemplando el sexismo como un constructo multidimensional que abarca dos tipos de actitudes sexistas: sexismo hostil y sexismo benevolente.

Glick y Fiske mencionado por Arenas y Rojas (2014), postularon en su teoría, que el sexismo ambivalente puede ser entendido como el prejuicio marcado por la ambivalencia hacia las mujeres. Esta ambivalencia se refleja en la presencia conjunta de actitudes hostiles y actitudes benévolas hacia la mujer, es decir, los sentimientos positivos van de la mano y coexisten con antipatía sexista hacia ellas. El sexismo no es un hecho aislado ni excepcional en la vida de las personas, sino más bien una práctica rutinaria que delimita jerarquías entre mujeres y hombres, posicionando a estos últimos en una situación de supremacía.

Glick y Fiske (1996), consideran, además, que el sexismo ambivalente es un constructo multidimensional, que, a pesar de estar conformado por componentes contrarios, estos pueden convivir en un mismo sujeto y formar parte de un mecanismo de control y regulación social.



2.1.3.3 Consumo de bebidas alcohólicas.

Según la OMS (2010), Es una enfermedad crónica y habitualmente gradual producida por la ingestión excesiva de alcohol etílico, bien en forma de bebidas alcohólicas o como constituyente de otras sustancias. La Organización Mundial de la Salud define el alcoholismo como la ingestión diaria de alcohol superior a 50 gramos en la mujer y 70 gramos en el hombre (una copa de licor o un combinado tiene 16 aproximadamente 40 gramos de alcohol, un cuarto de litro de vino 30 gramos y un cuarto de litro de cerveza 15 gramos). El alcoholismo parece ser producido, por la combinación de diversos factores fisiológicos, psicológicos y genéticos. Se caracteriza por una dependencia emocional y a veces orgánica del alcohol, y produce un daño cerebral progresivo y finalmente la muerte; el consumo de bebidas alcohólicas en el entorno familiar padres de familia afecta significativamente la salud emocional mental y física de sus miembros y es un factor generante de actos de violencia familiar.

Según Herrera Paredes & Arena Ventura (2010) expresan que: “La violencia y el maltrato familiar se han reconocido como un problema socialmente vinculado al consumo de alcohol, principalmente consumido por el hombre, quien ejecuta algún tipo de violencia en la mujer”.

2.1.4 Factores Culturales

Lazarevich, et al., (2013) .Refiere que la cultura y su contexto también pueden influir a la violencia; ya que se han demostrado culturalmente diferentes estereotipos sobre la manera de actuar de cada género, donde los hombres deben estudiar y tener vida profesional, ser esposos, padres y en lo que respecta al tema amoroso deben



tener una esposa y mantener el hogar, mientras que la mujer debe ser madre, y cuidar de sus hijos por lo que su vida profesional queda suspendida y si decide seguir trabajando debe realizar doble jornada la laboral y los quehaceres domésticos, muchas personas y familiares se acogen a este modelo de vida que no es nada equitativo

Se comprende por factores culturales a las jerarquías autoritarias de dominación y subordinación, sistema de roles rígidos en la familia, modelos dominantes de género o estereotipos de género, invisibilidad del abuso, ciertos consensos sociales que imponen naturalidad o legitiman el uso de la violencia en la familia.

2.1.4.1 *Machismo*

Según Moral & Ramos (2016) se considera al machismo como una ideología que defiende la superioridad del varón, justificando su dominio sobre la mujer, engrandeciendo ciertas cualidades masculinas como la agresividad o la independencia y denigra ciertas “características de las mujeres” como sumisión y dependencia. Esta ideología está más presente en la cultura latinoamericana.

La Real Academia de la Lengua Española, [RAE] (2010) define al machismo como la actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres. Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino.

Según Ardito y Rosa citado de la Cruz & Morales, (2015). El machismo comienza en el hogar que es una ideología por lo que estamos acostumbrados a la idea de que el hombre siempre manda, defiende la justicia, superioridad y dominio sobre la mujer por el contrario la mujer es débil,



dependencia, sumisión y subordinado por el hombre El machismo es un tipo de violencia que discrimina a la mujer y trata como un objeto inservible. Las mujeres sometidas al trato machista desde pequeñas tienden a creerse inferiores al hombre, atropellando así su dignidad y sus derechos.

(De la Cruz & Morales, 2015) El machismo está presente en la educación de muchos varones en América Latina, ya que este se ha vuelto una representación de aprendizaje y socialización, creando un pensamiento erróneo a causa de los estereotipos de género, con el concepto de superioridad hacia las mujeres en distintas áreas, haciendo que la mujer cumpla con las decisiones de todo varón. Así mismo se sigue persistiendo en la idea de que el varón debe cumplir todas las metas propuestas por la sociedad en su género, tales como tener una profesión y un trabajo, por lo contrario, en el caso de la mujer debe casarse, cuidar hijos y, por encima de todo, atender a su esposo.

2.1.4.2 *Estereotipos de género*

Quesada & López (2010), Los estereotipos de género son ideas que se reproducen y transmiten desde que nacemos mediante un proceso de socialización. Estos estereotipos no son innatos, sino adquiridos en la cultura en la que estamos insertos y en función de ellos nos comportamos según lo que la sociedad espera de nosotros y nosotras según el sexo al que pertenezcamos, estereotipo es una imagen que atribuye características específicas que supuestamente poseen hombres y mujeres; estos estereotipos existen para ambos géneros y poseen rasgos positivos y negativos Son prejuicios, que se presentan bajo las formas de ideas preconcebidas negativamente en las personas, sean hombres o mujeres; así mismo las creencias estereotipadas son características de los roles típicos que los hombres y las mujeres tienen .



Suárez (2011), por su parte, definió el estereotipo como un “conjunto de ideas que una sociedad obtiene a partir de las normas o patrones culturales previamente establecidos.” Además, explica más extensamente el proceso de estereotipar, que consiste en “fijar de forma permanente y de identificar lo estereotipado como el seguimiento de un modelo preestablecido, conocido y formalizado que se adapta de una manera fija” (p. 6).

2.1.4.3 Medios de comunicación

Menéndez & Araneda, (2014). Los medios de comunicación son unos de los protagonistas en la actualidad los cuales influyen enormemente en la sociedad. Se ofrecen como una de las herramientas más efectivas a la hora de transmitir ideas, valores y creencias. Incluso afirmamos que son el agente socializador y educador más potente que existe.

Ragnedda (2012), Los medios de comunicación como televisión, radio o publicidad, cumplen la función de agentes de socialización y transmiten imaginarios colectivos que legitiman la posición inferior de las mujeres y lo femenino en la sociedad; es decir, reproducen la violencia simbólica. Asimismo, esta violencia es el punto de partida para otros tipos de violencia como la física. Ya que difunde valores, modelos y normas sociales donde se justifica la superioridad de los hombres y se acrecientan los estereotipos sexistas.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Factores Socioculturales

Dongo (2009), Lo sociocultural implica un adjetivo que representa el desarrollo de las construcciones de realidad hechas por el hombre. A través de las relaciones



que establecen los humanos entre ellos surgen estos patrones de convivencia. Con ellos surgen también reglas y tradiciones sociales, así como expresiones y movimientos culturales. Se refiere a la forma de ver el mundo, abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad sean positivas o negativas. Por lo que son costumbres, las prácticas, y las normas de comportamiento representan las expresiones culturales de un individuo y de su comunidad, en relación a la institucionalidad que lo rodea. (p. 4)

2.2.2. Violencia Familiar

MIMP (2015), señala que la violencia familiar es “los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infringidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños/as, mujeres y personas adulto mayores” (p. 68).

Larraín Heiremans, (2013), El maltrato familiar involucra el maltrato infantil, a las mujeres, a los ancianos y propiamente en algunos casos a los varones, está enfocado principalmente a la violencia que ejerce contra la mujer el esposo o conviviente bajo el concepto de violencia conyugal lo que puede tener consecuencias fatales”. (p. 26)

2.2.3 Femicidio

Defensoría del Pueblo (2010), El femicidio se define como el asesinato de las mujeres perpetrado por los hombres por el solo hecho de ser mujeres y que tiene como base la discriminación de género. En realidad, debe ser visto como el último capítulo en la vida de muchas mujeres, marcada por un “continuismo de violencia y terror”.



Lagarde (2012), al respecto refiere: La violencia contra la mujer en feminicidio es el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres. En la violencia contra la mujer en feminicidio concurren en tiempo y espacio, daños contra niñas y mujeres realizados por conocidos y desconocidos, por violentos, en ocasiones violadores, y asesinatos individuales y grupales, ocasionales o profesionales, que conducen a la muerte cruel de algunas de las víctimas. (p.21)

2.2.4 Género

MIMP (2015) Es un concepto que alude a las diferencias construidas socialmente entre mujeres y hombres y que están basadas en sus diferencias biológicas. Las sociedades asignan a las personas distintas responsabilidades, roles y espacios de realización personal y social de acuerdo a su sexo biológico, determinando con ello la construcción de lo que se denomina roles tradicionales de género y que han originado que tanto mujeres como hombres no accedan ni disfruten de las mismas oportunidades y ventajas, construyendo consecuentemente, profundas desigualdades sociales y económicas que afectan principalmente a las mujeres, desigualdades que se manifiestan en enormes brechas para su pleno desarrollo que pueden ser observadas al analizar la realidad. Las mujeres participan de diferente manera en las actividades económico productivas, las cuales tienen una distinta valoración social y económica.

2.2.5 Enfoque de Género

MIMP (2015) Es una forma de mirar la realidad identificando los roles y las tareas que realizan las mujeres y los hombres en una sociedad, así como las



asimetrías, relaciones de poder e inequidades que se producen entre ellas y ellos. Permite conocer y explicar las causas que las producen y con ello, formular medidas (políticas, mecanismos, acciones afirmativas, normas, etc.) que contribuyan a superar las brechas sociales producidas por la desigualdad de género. El enfoque de género es una herramienta analítica y metodológica que posee una dimensión política, en tanto busca la construcción de relaciones de género equitativas y justas y reconoce la existencia de otras discriminaciones y desigualdades derivadas del origen étnico, social, orientación sexual, identidad de género, edad, entre otros. Desde una perspectiva de cambio, el enfoque de género incide en la formulación de políticas públicas y en la gestión de las mismas, ya que incorpora las necesidades específicas de mujeres y hombres en todo el ciclo de las políticas, favoreciendo una gestión pública eficiente y eficaz orientada a la igualdad social y de género.



2.3 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

2.3.1 Antecedentes a Nivel Internacional

Molina, G. (2013), en su estudio “Factores de Riesgo y Consecuencias de la violencia de género en Colombia”; cuyo objetivo fue identificar los factores de riesgo para la violencia de género. Determinando que los factores de riesgo son: sociales, culturales y personales como consumo de alcohol, sustancias alucinógenas, desempleo, dificultades laborales, celos, conflictos de pareja, naturalización de la violencia e influencia de construcciones sociales en función del género. Las consecuencias que presentaron este grupo de mujeres son las dimensiones física, psicológica y psicosocial. Tales como lesiones físicas, vergüenza, culpa, trastorno de estrés postraumático, aborto espontáneo, repetición del ciclo de violencia y muerte.

Lujan, M. (2013), realizó la investigación titulada “Violencia contra las mujeres y alguien más”, de la Universidad de Valencia siendo su Objetivo “Desde una mirada multidisciplinar se ha enfocado qué significa la violencia contra las mujeres y qué consecuencias se evidencian en su salud psicofísica al atravesar experiencias asociadas con los malos tratos. Por tanto se intenta demostrar por qué se trata de víctimas especiales y que su atención se debe abordar desde un enfoque multidisciplinar, para que las mujeres recuperen la autoestima, se conviertan en sobrevivientes, es decir, que a pesar de las experiencias vividas logren salir del círculo de la violencia y sean protagonistas de sus propias vidas sin agresiones ni condicionamientos”, el autor concluyó que la violencia contra la mujer y sus asimilados es la expresión más despiadada de la desigualdad entre varones y mujeres; no existe el perfil de la mujer maltratada, todas pueden serlo en un momento determinado.



2.3.2 Antecedentes a Nivel Nacional

Vargas R. y Walde. K. M. (2017) realizó la Investigación denominada “Factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género en el distrito Huancayo en la Actualidad” de la Universidad Nacional Del Centro Del Perú, siendo su objetivo “explicar los factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género en el distrito Huancayo “con la hipótesis general de investigación: los principales factores que influido en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género en el distrito Huancayo en la actualidad son de carácter sociocultural ; es abordado desde el enfoque cualitativo finalmente los autores obtuvieron como conclusión que el distrito Huancayo la violencia intrafamiliar se produce a partir de la diferencia de género, que implica estipular roles a personas de acuerdo al sexo con que nacen; en ese sentido la mujer es mayormente postergada al ámbito doméstico y el varón propuesto al ámbito público, y ello permite tomar cierta ventaja respecto a la mujer, sin embargo (el varón) no está exenta de ser víctima de violencia, así mismo que existe la relación entre los factores sociales y culturales influyentes que, permiten la violencia intrafamiliar. Generando una desigualdad entre mujeres y varones en asumir responsabilidades en el ámbito social y familiar.

Jiménez, V. y Torres Q. Y. (2016) realizó la investigación titulada : “Factores culturales de la pareja y la violencia a la mujer del programa “vaso de leche” del distrito de puyca - la unión – 2016” de la Universidad San Agustín de Arequipa, siendo su Objetivo “Determinar la influencia de los factores culturales de la pareja y la violencia a la mujer beneficiaria del Programa Vaso de Leche del distrito de Puyca-La Unión”, se trabajó con la hipótesis general :el consumo de alcohol de las parejas de las beneficiarias del programa Vaso de Leche en las actividades costumbristas del



pueblo de Puyca generan sistemáticamente la violencia física y psicológica a la mujer. El tipo de investigación fue, descriptivo, explicativo, utilizando un diseño de corte transversal llegando a la conclusión “los estilos de crianza en la infancia de las beneficiarias del programa Vaso de leche, consideran que el tipo de Crianza que recibieron en su infancia es autoritario 55.7%, lo que indica que en estas familias los padres/madres autoritarias son controladores y ponen reglas rígidas, de las 61 mujeres encuestadas, el 81.9% indica que su ocupación es ama de casa siendo el porcentaje más alto y solamente el 6.6% se ocupa en el comercio por ende las amas de casa realizan el trabajo en la agricultura y ganadería para su autoconsumo. Así mismo, las habilidades que tienen las beneficiarias del programa vaso de leche saben tejer con un total de 54.1% de las 61 mujeres encuestadas”.

2.3.3. Antecedentes a Nivel Local

Condori, M. C. (2015), realizó la tesis titulada “Factores culturales y violencia contra la mujer en familias usuarias del CEM Carabaya” de la Universidad Nacional del Altiplano cuyo Objetivo fue “explicar la influencia de Factores culturales en la Violencia contra la Mujer, en Casos atendidos del CEM Carabaya”, su hipótesis planteada fue los factores culturales influyen en la Violencia contra la Mujer, en Casos atendidos del CEM Carabaya trabajando con el diseño metodológico de tipo correlacional causal ,donde el autor llega a la conclusión que los factores culturales como patrones de crianza y creencias influyen en la violencia contra la mujer obteniendo como resultado que “Un 45 % de mujeres vivieron situaciones de Violencia física y psicológica en la relación conyugal de sus padres actualmente son víctimas de violencia , así mismo un 74% de la mujeres creen que la violencia es inherente a la condición del hombre, así mismo las formas de crianza sociocultural



de las familias influyen en la violencia contra la mujer en un 49 % quedando comprobada la hipótesis dentro de valor establecido”.

Villanueva V. y Molina B.M (2015), realizó la investigación titulada “Factores socio culturales y económicos que condicionan la violencia contra la mujer en el centro de salud del distrito Caracoto - puno 2015”, siendo su objetivo “Determinar los factores socio-culturales y económicos que condicionan la violencia contra la mujer en el Centro de Salud del Distrito de Caracoto Puno, cuya hipótesis general fue : Los factores socio-culturales y económicos condicionan la violencia contra la mujer en el Centro de Salud del Distrito de Caracoto Puno. El tipo de investigación corresponde a la investigación descriptiva de correlación en la cual el autor según sus resultados concluye que existe una mayor incidencia de violencia contra la mujer en la zona rural con 44.2 %, la prevalencia de la violencia conyugal presenta diferencias de acuerdo a las áreas socioculturales de la región, así mismo el 53.7 % de las mujeres víctimas de violencia refieren que sus parejas consumen siempre bebidas alcohólicas, motivo por el cual se presenta la violencia física y psicológica.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La investigación se desarrolló en el departamento de Puno, en la provincia de Huancané, distrito de Huancané en el Centro Emergencia Mujer Huancané. La cual se encuentra ubicada en la Av. El Ejército N°502 - Policlínico Municipal de Huancané.

3.1.1 Lugar de Estudio

3.1.1.1 *Centro emergencia mujer Huancané*

El CEM Huancané, es un servicio público especializado y gratuito, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en los cuales se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. Se encamina la recuperación del daño sufrido y se presta asistencia social. Asimismo, se realizan actividades de prevención a través de capacitaciones, campañas comunicacionales, formación de agentes comunitarios y movilización de organizaciones.

3.1.2 Delimitación del lugar de estudio

3.1.2.1 *Ubicación*

La Provincia de Huancané se encuentra ubicada en el departamento de Puno, situado en la zona Norte de la región de Puno a una altitud que fluctúa alrededor de los 3,812 y 5,000 m.s.n.m. geográficamente se encuentra entre los 15° 12' 00" latitud sur y 69° 45' 33" longitud oeste del Meridiano de Greenwich (Fuente: INEI Puno: Compendio estadístico 2004).



3.1.3 Caracterización de la Población

Entre las características de la Población; Huancané, como otras provincias de la región se caracteriza por una marcada vida de práctica y respeto a las costumbres y tradiciones. En tal sentido tenemos las siguientes nociones:

Se tiene muy marcada la diferencia de género, son dos ámbitos muy rotundos: mujeres y varones, todo en la familia se hace con la autorización del varón o jefe de familia, pues es la cabeza de la familia, se practica la concepción del patriarcado con ideas conservadoras hacia la mujer, en el área rural a la hora de la comida se estila dar los alimentos por separados en grupos de hombres y mujeres, primando la atención prioritaria a los varones, en el caso de los hijos varones, cuando no está el padre, el hijo es quien asume autoridad, por ello hablamos del patriarcado. Los hijos son criados con mayor libertad, así sean menores ostentan autoridad.

3.2 PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La elaboración y ejecución de la investigación tuvo una duración de 25 meses, desde la aprobación del proyecto de tesis comprendido desde los meses de octubre 2018 a noviembre 2020.

3.3 PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

La procedencia del material utilizado en la presente investigación, concerniente al material de escritorio y material logístico para todo el proceso de la investigación es propia, así mismo el financiamiento es por parte de la ejecutora de la tesis.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO



3.4.1 Población

La presente investigación considera los casos de violencia familiar reportados por el CEM durante el año 2017.

3.4.2 Muestra

La muestra que se trabajó para la presente investigación corresponde a la muestra no probabilística; según criterio de la investigadora, para lo cual se trabajó con 108 mujeres víctimas de violencia atendidos en el CEM.

3.5 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño utilizado en la presente investigación corresponde al diseño no experimental de corte transversal la cual se basa se fundamentalmente la recolección de datos en un período único, con el propósito de describir variables y analizar su incidencia e interrelación según Hernández Fernández y Baptista (2014) “la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variable donde se recolectan datos en un solo tiempo, en un momento único, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación”.

3.6 PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

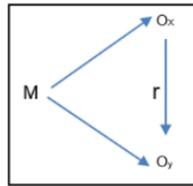
3.6.1 Tipo de investigación.

El tipo de investigación es básico teórica de nivel correlacional-causal el cual, según Hernández, (2014) se basa en describir un fenómeno y relacionar dos o más variables o en qué condiciones se manifiesta debido a que este tipo de estudio tiene por finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular”. (p. 93).

Según la investigación de nivel correlacional el autor menciona que “este tipo de estudio tiene como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más

conceptos o variables.

El diseño de correlacional tiene el siguiente esquema:



Donde:

- M = Muestra de mujeres víctimas de violencia
- Ox = Observación de la variable factores socioculturales
- Oy = Observación de la variable violencia
- R = Relación entre las factores socioculturales y violencia

3.6.2 Diseño de investigación

La investigación es de diseño no experimental de corte transversal. Según Hernández (2014), manifiesta que “Los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento donde su propósito es describir variables y analizar su interrelación, este diseño de investigación son sin la manipulación deliberada de variables y solo recolectará y analizará datos en un período específico” (p. 152).

3.6.3 Método de investigación

El método de investigación que se utilizó es Hipotético – deductivo, el cual nos permite la recolección de datos para probar hipótesis y está definido como: “el camino o proceso que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica; tiene diversos pasos esenciales: observaciones del fenómeno a estudiar, formando de una hipótesis para explicar dichos fenómenos para verificar o



comprobar la verdad de los enunciados deducidos a partir de la experiencia”.

Rodríguez & Pérez (2017). (p.189).

3.6.4 Enfoque de investigación

Corresponde al enfoque cuantitativo, el cual según Hernández (2014) “La investigación cuantitativa usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p.4)

3.6.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.5.1 Técnicas

- a) La encuesta: La técnica que se utiliza en la presente investigación para una correcta investigación y profundización del tema es la encuesta, esta técnica es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz, es una técnica de observación directa de la realidad, cuyo principal objetivo es cuantificar los datos obtenidos. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).
- b) Revisión Bibliográfica: La técnica de la revisión bibliográfica, permitió recolectar información de libros, textos, artículos, entre otros, siendo base fundamental para la Investigación.

3.6.5.2 Instrumentos

- a) Cuestionario: Se utilizó como instrumento el cuestionario estructurado nominal considerándose como un instrumento de recolección de datos diseñados para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos de la investigación.



b) Procesamiento y análisis de datos: El procesamiento de la información se realizó con la aplicación del paquete estadístico SPSS-22 y para el análisis cuantitativo de datos se trabajó a través de cuadros estadísticos que permitieron codificar y ordenar la información en relación a las variables determinadas con sus respectivos indicadores para una adecuada interpretación creando una base de datos en el SPSS que fueron transformadas en tablas y gráficas con data completa, cuadros simples y de doble entrada lo cual permitió mostrar los resultados de la información en relación a las variables (dependiente e independiente), lo que conllevó a la respuesta de las preguntas de investigación. Para el análisis de los datos y la contratación de las hipótesis se utilizó la estadística descriptiva e inferencial siendo variables no paramétricas utilizando el método del chi cuadrado de Pearson.

$$CHI^2 = \sum \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$$

Donde:

CHI² : Chi cuadrado de Pearson calculada

Fo : Frecuencia Observada

Fe : Frecuencia esperada

Teniendo los parámetros estadísticos de:

Nivel de Significancia al 5%

Teniendo las Hipótesis de contraste

H₀ = No existe incidencia de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.

H_a = Existe incidencia significativa de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.

Condición de Aceptación = Chi Cuadrada sea mayor que la Chi tabulada.

3.6.6 Diseño estadístico

El diseño estadístico que se manejó en la presente investigación fue:

$$CHI^2$$

La cual radica en la tabulación de una variable en categorías y calcula un estadístico de chi-cuadrado.

3.6.6.1 Formulación de la hipótesis nula e hipótesis alterna

Hipótesis nula

H₀ = No existe incidencia de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.

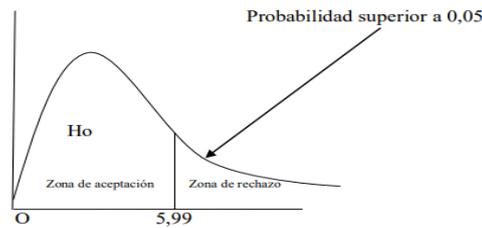
H_a = Existe incidencia significativa de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.

Condición de Aceptación = Chi Cuadrada sea mayor que la Chi tabulada.

$$X_C^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^f \frac{(FO - FE)^2}{FE}$$

$$X_C^2 = \frac{(FO - FE)^2}{FE}$$

Región aceptación y rechazo:



- Hallamos el valor de la χ^2 tablas $= \chi^2_{(h-1)(K-1)} = \chi^2_{,2} = 5.99$
Región de Aceptación: si χ^2 calculada ≤ 5.99
- Región de Rechazo: si χ^2 calculada > 5.99
- Condición de Aceptación = Chi Cuadrada sea menor que la Chi tabulada
- **Regla de decisión**

Si $X^2_c \geq X^2_1$, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a

Tabla 3-Distribucion Chi Cuadrado χ^2

Dónde:

F: filas

C: Columnas

Dónde: P = Probabilidad de encontrar un valor mayor o igual que el chi cuadrado tabulado, v = Grados de Libertad

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073

Nivel de significancia:

Alfa $\alpha=0.05$ (5% de nivel de significancia) equivale a un 95% de confianza



3.7 VARIABLES

Variable Independiente: Factores Socioculturales

Variable Dependiente: Violencia contra la Mujer

VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES	MEDIDORES
Variable Independiente Factores socioculturales	Factores Sociales	Diferencia de Roles.	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Siempre
		Educación sexista.	<input type="checkbox"/> Hostil <input type="checkbox"/> Benevolente <input type="checkbox"/> Ambivalente
	Factores Culturales	Consumo de Bebidas Alcohólicas.	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Siempre
		Machismo	<input type="checkbox"/> Muy frecuente <input type="checkbox"/> Frecuente <input type="checkbox"/> Poco frecuente
		Estereotipos de género.	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Siempre
		Influencia de los medios de comunicación.	<input type="checkbox"/> Televisión. <input type="checkbox"/> Emisoras radiales. <input type="checkbox"/> Internet. <input type="checkbox"/> Celular.
Variable Dependiente Violencia contra la Mujer	Periodicidad de Violencia	Frecuencia de Violencia	<input type="checkbox"/> Primera vez <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Siempre



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En el presente ítem se analizan las dimensiones que abarca nuestra investigación: factores socioculturales, violencia contra la mujer y periodicidad de violencia para responder a los objetivos planteados. Este estudio permitió determinar la relación de dos variables: (X) factores socioculturales (Y) violencia contra la mujer, se presentan los resultados de investigación los cuales se exponen a través de tablas estadísticas que responden a la hipótesis planteada, las interpretaciones y discusión expresan los datos de mayor y menor porcentaje significativo , así mismo la prueba de chi cuadrado de Pearson contrasta frecuencias observadas con las frecuencias esperadas de acuerdo a la hipótesis nula, se presentan los resultados encontrados en base a los objetivos establecidos, cuyo análisis descriptivo de datos es realizado mediante el programa SPSS el cual se realiza a través del contraste de hipótesis, discusión de los resultados.

4.2 RESULTADOS PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 01.

Se planteó identificar la incidencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del CEM Huancané 2017.

Tabla 1.*Diferencia de roles según frecuencia de violencia contra la mujer*

Frecuencia de diferencia de roles	Frecuencia de Violencia						TOTAL	
	Primera vez		A veces		Siempre		F	%
	F	%	F	%	F	%		
Nunca	11	10,0%	5	4,0%	3	2,0%	19	17,0%
A veces	22	20,0%	23	21,0%	9	8,0%	54	50,0%
Siempre	12	11,0%	16	14,0%	7	6,0%	35	32,0%
TOTAL	45	41,%	44	40,%	19	17,0%	108	100,%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”

En la tabla 01, se observa que el 21.0 % manifiestan que a veces tienen diferencia de roles en su hogar y a veces son víctimas de violencia. No obstante 2,0% de mujeres encuestadas manifiestan que nunca existió diferencia de roles dentro de su hogar, y son víctimas de violencia siempre.

De los resultados presentados en la tabla en relación a la diferencia de roles según frecuencia de violencia contra la mujer se coincide con la investigación de Vargas (2017) se concluye que la violencia intrafamiliar en el distrito de Huancayo se produce a partir de la diferencia de género, que los roles se definen tanto en la familia y la sociedad tomando en cuenta el sexo con que nacen las personas; en tal sentido el varón propuesto al ámbito público y la mujer es postergada al ámbito doméstico.

García (2013) menciona que los roles de género se adquieren durante la etapa de la niñez, se realzan durante la adolescencia y se refuerzan al inicio de la vida sexual. Estos roles que se han establecido tanto para varones como para mujeres, al ser diferentes marcan también una posición en una estructura social, la cual promueve la desigualdad entre ambos sexos, esto se da porque algunas actividades o características tienen mayor

valor social y son consideradas superiores o más importantes, mientras que otras son considerados menos relevantes e inferiores.

Asimismo, los autores nos indican que la diferencia de roles incide directamente en la violencia contra la mujer: esto porque muchos de los miembros de la familia han sido criados bajo estigmas asociados al comportamiento, condición o rasgos que tiene un individuo, y genera su inclusión en un grupo social cuyos miembros son vistos como inferiores, o inaceptables, los roles de género expresan la jerarquía de poder entre hombre y mujer.

Se pudo demostrar que en la población de estudio la diferencia de roles de género incide en actitudes violentas porque estas diferencias de género sitúan a la mujer en un lugar inferior a diferencia del hombre, por lo tanto ven las tareas del hogar clasificado en diferentes sexos, donde roles expresan el comportamiento de los integrantes de cada hogar en síntesis, las mujeres que son víctimas de violencia evidencian, que sus actividades están ligadas a roles de género forjados por la sociedad y si ellas no cumplen los roles asignados desde la perspectiva del varón, son víctimas de violencia.

Prueba de Hipótesis Específica

a. Prueba de Chi- cuadrado:

	Valor	Gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	13,075a	4	,001
Razón de verosimilitud	13,000	4	,001
Asociación lineal por lineal	1,000	1	,000
N de casos válidos	108		

Fuente: Resultado programa estadístico SPSS V.22 .a 1 casillas (11,1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,34.

A partir de los resultados considerando la prueba de hipótesis, se demuestra con evidencia estadística. Un $13,075 \geq 9,4877$ la Chi cuadrada hallada es mayor al punto crítico de la tabla Chi cuadrada, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se

acepta la hipótesis alterna, ya que existe relación entre las dos variables, con un nivel de significancia de $0.000 = 0.0\%$ menor a un error o significancia de $0.05 = 5\%$ por lo cual se infiere que la diferencia de roles incide en la violencia contra la mujer, se acepta la hipótesis alterna que define que los factores sociales inciden significativamente en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.

- b. Conclusiones para la prueba de hipótesis:** Se acepta la hipótesis, esto significa que: Los factores sociales inciden significativamente en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre diferencia de roles y violencia contra la mujer.

Tabla 2.

Educación sexista según frecuencia de violencia contra la mujer

Educación Sexista	Frecuencia de Violencia						TOTAL	
	Primera vez		A veces		Siempre		F	%
	F	%	F	%	F	%		
Hostil	12	11,%	15	13,0%	4	3,0%	31	28,0%
Benevolente	29	26,%	17	15,0%	10	9,0%	56	51,0%
Ambivalente	4	3,0%	12	11,0%	5	4,0%	21	19,0%
TOTAL	45	41,%	44	40,0%	19	17,%	108	100,0%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”



En lo concerniente a los resultados de la tabla 2 observamos los resultados respecto a la dimensión educación sexista caracterizada por un tratamiento desigual; conforme al objetivo específico N° 01: Establecer la incidencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017: 26,0 % de la población indica que fueron educadas bajo la educación sexista benevolente y por primera vez son víctima de violencia , por otro lado 3,0 % de la población indican que fueron criadas bajo la educación sexista hostil y fueron víctimas de violencia siempre.

De acuerdo a los resultados adquiridos se sostiene la presencia de educación sexista como factor incidente en la violencia hacia la mujer; dichos resultados se avalan en la investigación de Vargas (2017) quien respecto al factor educación sexista, concluye que en el distrito de Huancayo se educa a los hijos e hijas diferenciadamente, por ello es que la educación sexista se considera uno de los factores principales para que la violencia intrafamiliar se suscite.

El tipo de educación sexista benevolente es un tipo de prejuicio hacia la mujer con connotación positiva, y aparentemente benefactor donde el hombre expresa el deseo de cuidar a las mujeres, pero así mismo la encasillan a cumplir ciertos roles. Navas & Guerrero (2016).

Se observa que el sexismo benevolente incide directamente en la conducta agresiva ostentada por los agresores, por lo tanto, se considera que la educación sexista es un factor de riesgo para la perpetración de violencia contra la mujer, donde se le concibe como un ser frágil, que no tiene poder a su vez prescinde del cuidado del hombre.

Prueba de Hipótesis Específica

a. Prueba de Chi- cuadrado:

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	18,000 ^a	4	,005
Razón de verosimilitud	18,000	4	,009
Asociación lineal por lineal	1,000	1	,000
N de casos válidos	108		

Fuente: Resultado programa estadístico SPSS V.22

A partir de los resultados considerando la prueba de hipótesis, se demuestra con evidencia estadística. Un $18,000 \geq 9.4877$ la Chi cuadrada hallada es mayor al punto crítico de la tabla Chi cuadrada, Grado de libertad = 4 por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, ya que existe relación entre las dos variables, con un nivel de significancia de $0.000 = 0.0\%$ menor a un error o significancia de $0.05 = 5\%$ por lo cual la educación sexista incide en la violencia contra la mujer en casos atendidos del CEM Huancané.

- b. Conclusiones de la hipótesis:** Se acepta la hipótesis, esto significa que los factores sociales inciden significativamente en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017; por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula concluyendo que existe asociación estadísticamente significativa entre educación sexista y violencia contra la mujer.

Tabla 3.

Consumo de bebidas alcohólicas según frecuencia de violencia contra la mujer

Consumo de bebidas alcohólicas	Frecuencia de Violencia						TOTAL	
	Primera vez		A veces		Siempre		F	%
	F	%	F	%	F	%		
No	11	10,0%	16	14,0%	7	6,0%	34	31,0%
Si	27	25,0%	20	18,0%	9	8,0%	56	51,0%
A veces	7	6,0%	8	47,0%	3	2,0%	18	16,0%
TOTAL	45	41,0%	44	40,0%	19	17,0%	108	100,0%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”.

De la tabla 3; relacionada al indicador consumo de bebidas alcohólicas según frecuencia de violencia, podemos inferir de que el 25.0 % de la población indica ser víctima de violencia por primera vez y su pareja estuvo bajo efectos del alcohol. Por otro lado 2.0 % indican que siempre sufrieron violencia, pero sólo a veces fue producto del consumo de alcohol de su agresor.

Los resultados, referente a consumo de bebidas alcohólicas y violencia contra la mujer, se asemejan a los resultados de la investigación de Jiménez (2016) quien concluye que la frecuencia del maltrato en mujeres del programa “vaso de leche” del distrito de Puyca - La Unión se da siempre en estado de ebriedad de la pareja de las mujeres agredidas, demostrado en el cuadro estadístico N° 14 que durante el maltrato el 95.1% el agresor se encontraba en estado de ebriedad.

Según Herrera Paredes & Arena Ventura (2010) expresan que: “La violencia y el maltrato familiar se han reconocido como un problema socialmente vinculado al consumo de alcohol, principalmente consumido por el hombre, quien ejecuta algún tipo de

violencia en la mujer”.

De lo expresado, en base al instrumento aplicado y conforme a resultados de investigación se puede inferir que el consumo de bebidas alcohólicas incide en la violencia contra la mujer dado a que las mujeres que sufrieron violencia por parte de su pareja indican que se suscitó cuando el agresor se encontraba bajo efectos del alcohol conforme a lo señalado por los autores el consumo de bebidas alcohólicas tiene un efecto directo en los casos de violencia pues altera el estado de conciencia, restringe la capacidad de razonar coherentemente, trayendo como consecuencia la pérdida cabal de la percepción de la realidad lo cual desata violencia se observa que las mujeres que sufrieron violencia afirman que su agresor al momento de agredirlas estaba ebrio. El consumo de bebidas alcohólicas es un factor social que incita a la violencia, ya que potencializa la agresión en sus diferentes tipos, gran parte de los casos de violencia contra la mujer es provocada por los efectos de alcohol, según lo señalan los resultados obtenidos a partir de la investigación.

Prueba de Hipótesis Específica

a. Prueba de Chi-cuadrado de Pearson:

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	22,000 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	22,000	4	,000
Asociación lineal por lineal	,000	1	,000
N de casos válidos	108		

Fuente: Resultado programa estadístico SPSS V.22

a. 1 casillas (11,1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,17

A partir de los resultados considerando la prueba de hipótesis, se demuestra con evidencia estadística. Un $22,000 \geq 9.4877$ la Chi cuadrada hallada es mayor al



punto crítico de la tabla Chi cuadrada, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, ya que existe una influencia entre las dos variables, con un nivel de significancia de $0.000 = 0.0\%$ menor a un error o significancia de $0.05 = 5\%$ se muestra el cuadro del Chi cuadrado de Pearson, cuyos valores de grado de libertad es igual a 4, donde la Chi calculada = 22.000 es mayor que Chi tabulada = 9.4877, por lo tanto, se rechaza H_0 y se acepta la hipótesis alterna que define que el alcoholismo incide significativamente en la violencia contra la mujer.

b. Conclusiones de la hipótesis: Se acepta la hipótesis, esto significa que: Los factores sociales inciden significativamente en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017, donde se rechaza la hipótesis nula y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre consumo de bebidas alcohólicas y violencia contra la mujer,

4.3 RESULTADOS PARA EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 02.

Se planteó establecer la incidencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017. Los factores culturales que inciden en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017, son el machismo, creencias estereotipadas e influencia de los medios de comunicación.

Tabla 4.*Machismo según frecuencia de violencia contra la mujer.*

Machismo Establecido	Frecuencia de Violencia						TOTAL	
	Primera vez		A veces		Siempre		F	%
	F	%	F	%	F	%		
Muy Frecuente	7	6,0%	5	4,0%	3	2,0%	15	13,0%
Frecuente	17	15,0%	27	25,0%	8	7,0%	52	48,0%
Poco Frecuente	21	19,0%	12	11,0%	8	7,0%	41	37,0%
TOTAL	45	41,0%	44	40,0%	19	17,0%	108	100,0%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”

En la tabla 4, en lo que respecta al objetivo específico N° 2; considerando el machismo según frecuencia de violencia contra la mujer se puede apreciar, que 25% de la población indica que frecuentemente son maltratadas por ideas machistas del cónyuge quienes a veces fueron víctima de violencia.

Así mismo un 2.0 % indica que de manera muy frecuente existe violencia por conservación de ideas sobre machismo de un total de mujeres que siempre sufrieron violencia dentro de sus hogares.

Según señalan los autores Moral & Ramos (2016) se considera al machismo como una ideología que defiende la superioridad del varón, justificando su dominio sobre la mujer, engrandeciendo ciertas cualidades masculinas como la agresividad o la independencia y denigra ciertas “características de las mujeres” como sumisión y dependencia.

De acuerdo a los resultados abordados se respaldan en base a la investigación de Villanueva (2015) quien arribó a la conclusión de que el 64 % de las mujeres víctimas de violencia en el centro de salud del distrito de Caracoto sufren de violencia física y psicológica a causa de factores culturales como es el machismo el cual se ve reflejado

desde la niñez en actitudes como : las niñas se educan para la obediencia ,sumisión a la autoridad masculina y responsabilidad de preservar la unidad familiar; en cambio los niños crecen con la noción de desarrollo en capacidad de poder y autoridad.

Por lo tanto, los resultados nos revelan que; las ideas sobre machismo dentro de los hogares de las mujeres que sufrieron violencia inciden en la violencia contra la mujer, ya que el machismo considerado como conductas discriminatorias en contra de la mujer inicia desde casa, donde se empieza a diferenciar el modo de vestir o el tipo de juguetes, enseñando a las niñas los quehaceres del hogar; en cambio a los niños no les enseñan los quehaceres del hogar. Ejemplo de estas estructuras de violencia palpables por la cultura y el sistema patriarcal, es la manera en la que en muchos casos de violencia se cuestiona a la víctima, inquiriendo que había hecho mal, si quizá no haya cocinado bien, no haya atendido a los niños, qué había bebido, pensando si algún gesto palabra, o acto de la mujer, pudiera justificar la violencia de los hombres.

Prueba de Hipótesis Específica

a. Prueba del Chi Cuadrado :

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	5,000 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	5,000	4	,000
Asociación lineal por lineal	,000	1	,000
N de casos válidos	108		

Fuente: Resultado programa estadístico SPSS V.22.

a 1 casillas (11,1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,64

A partir de los resultados considerando la prueba de hipótesis, se demuestra con evidencia estadística. Un $5,000 \geq 0,0908$ cuyos valores de grado de libertad = 4 con un grado de probabilidad de 0,999 la Chi cuadrada hallada es mayor al punto crítico de la tabla Chi, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, ya que existe una influencia entre las dos variables, por lo cual

podemos decir que el machismo como factor cultural incide en la violencia contra la mujer.

- b. Conclusión de la Hipótesis:** Se acepta la hipótesis, esto significa que el machismo como factor cultural incide significativamente en la violencia contra la mujer, donde se rechaza la hipótesis nula, se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables machismo y violencia contra la mujer.

Tabla 5.

Estereotipos de género según frecuencia de violencia contra la mujer

Conservación de Creencias Estereotipadas	Frecuencia de Violencia						TOTAL	
	Primera vez		A veces		Siempre		F	%
	F	%	F	%	F	%		
Nunca	12	11,0%	2	1,0%	1	0,0%	15	13,0%
A veces	19	17,0%	30	27,0%	10	9,0%	59	54,0%
Siempre	14	12,0%	12	11,0%	8	7,0%	34	31,0%
TOTAL	45	41,0%	44	40,0%	19	17,0%	108	100,0%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”

De la tabla N° 05 observamos los resultados de cómo los estereotipos de género inciden en la violencia contra la mujer: un 27.0 % de población revela que a veces son agredidas por ideas de estereotipos de género en su familia, sin embargo, un 0.0 % de mujeres encuestadas que siempre sufren de violencia indican que los motivos de violencia nunca fueron a causa de la conservación de creencias estereotipadas.

Ante ello, acorde a los resultados de investigación de Condori (2015), un 74% de mujeres encuestadas del CEM Carabaya indica que la violencia es inherente a los estereotipos de género, donde las formas de crianza sociocultural de las familias influyen



en la violencia contra la mujer en un 49 %.

Quesada y López (2010) mencionan que las creencias estereotipadas son ideas que se reproducen y transmiten desde que nacemos mediante un proceso de socialización. Estos estereotipos son adquiridos en la cultura en la que estamos insertos y en función de ellos nos comportamos según lo que la sociedad espera de nosotros y nosotras según el sexo al que pertenezcamos. Las formas de crianza estereotipadas que influyen en la violencia contra la mujer, son consideradas como patrones culturales que regulan las relaciones al interior de la familia y justifican prácticas violentas.

Afín a lo mencionado por el autor, en base a los datos predominantes, estudios de investigación las creencias estereotipadas de género sustentan las conductas violentas contra la mujer, ya que los hogares de las mujeres que fueron víctimas de violencia se caracterizan porque atribuyen comportamientos y patrones a cada uno de los géneros, los cuales son compartidos de generación en generación. En este caso los estereotipos de género son utilizados de manera cotidiana, los cuales son reforzados con las actitudes y comportamientos diarios. Un ejemplo claro de estereotipos de género dentro de los hogares de las víctimas son las frases como: macho, los hombres no lloran, las mujeres solo se dedican a cuidar a los hijos, las mujeres son débiles y sumisas, el hombre hace respetar la casa.

Prueba de Hipótesis

a. Prueba de Chi Cuadrado de Pearson

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	12,000 ^a	4	,012
Razón de verosimilitud	12,000	4	,012
Asociación lineal por lineal	3,000	1	,054
N de casos válidos	108		

Fuente: Resultado programa estadístico SPSS V.22

a. 1 casillas (11,1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,64;

A partir de los resultados considerando la prueba de hipótesis, se demuestra con evidencia estadística. Un $12,000 \geq 1.0636$ la Chi cuadrada hallada es mayor al punto crítico de la tabla Chi cuadrada, cuyos valores de grado de libertad es 4 y la probabilidad es 0.99, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, ya que existe una influencia entre las dos variables, por lo cual podemos decir que los estereotipos de género inciden en la violencia contra la mujer.

- b. **Conclusión de la Hipótesis:** Se acepta la hipótesis, esto significa que: Los factores culturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017 por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables estereotipos de género y violencia contra la mujer.

Tabla 6.

Medios de Comunicación según Frecuencia de Violencia.

Influencia de los Medios de Comunicación	Frecuencia de Violencia						TOTAL	
	Primera vez		A veces		Siempre		F	%
	F	%	F	%	F	%		
Televisión	17	15,0%	21	19,0%	10	9,0%	48	44,0%
Emisoras radiales	2	1,0%	3	2,0%	0	0,0%	5	4,0%
Internet	12	11,0%	13	12,0%	5	4,0%	30	27,0%
Celular	14	12,0%	7	6,0%	4	3,0%	25	23,0%
TOTAL	45	41,0%	44	40,0%	19	17,0%	108	100,0%

Fuente: “Elaborado por el equipo de trabajo”



En la tabla 6, en referencia al indicador influencia de los medios de comunicación en la frecuencia de violencia se puede apreciar que un 19% de la población encuestada manifiesta que la televisión como un medio de comunicación es uno de los principales agentes de violencia dentro de sus hogares cuya frecuencia de violencia es a veces. Mientras que el 0.0 % de la población indica que las emisoras radiales son los medios de comunicación que influyen en que se haya violencia en sus hogares las cuales fueron víctimas de violencia por primera vez.

Los medios de comunicación como televisión, radio o publicidad, cumplen la función de agentes de socialización y transmiten imaginarios colectivos que legitiman la posición inferior de las mujeres y lo femenino en la sociedad; es decir, reproducen la violencia simbólica (Menéndez-Menéndez, 2014; Araneda, 2014).

Conforme a los resultados obtenidos considerando la investigación de Vargas (2017) en la población de estudio: Distrito de Huancayo según los testimonios que obtuvieron evidencian, que el papel de los medios de comunicación, principalmente de la TV es un factor influyente para que en las familias ocurra la violencia intrafamiliar, ya que distingue y define los roles que debe cumplir cada sexo , por lo tanto coincide con los resultados del presente cuadro donde se evidencia que la televisión como medio de comunicación es un agente poderoso que incide en la violencia contra la mujer.

Por lo tanto, los resultados nos revelan que los medios de comunicación son una herramienta poderosa para expresar mensajes, reproducir prácticas y hábitos transmitiendo ideas que justifican acciones violentas contra la mujer. En este sentido, dispersan una fuerte influencia informativa, según los datos obtenidos ; la televisión y su incidencia es alarmante debido a la agresividad y violencia que muestran sus contenidos en numerosos programas que se emiten incluso en horarios no apropiados para menores de edad; actualmente es muy frecuente que tanto en los programas de TV se produzcan

estereotipos y roles sexistas que contribuyen a perpetuar situaciones de desigualdad, denigración hacia la mujer, de prevalencia de un sexo sobre otro y favorecen la aparición de manifestaciones de violencia.

Prueba De Hipótesis

a) Prueba de Chi Cuadrado de Pearson

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	14,000 ^a	6	,000
Razón de verosimilitud	15,000	6	,000
Asociación lineal por lineal	1,000	1	,000
N de casos válidos	108		

Fuente: Resultado programa estadístico SPSS V.22.

a 4 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5

A partir de los resultados considerando la prueba de hipótesis, se demuestra con evidencia estadística. Un $14.000 \geq 12.5916$ la Chi cuadrada hallada es mayor al punto crítico de la tabla Chi, cuyo valor de grado de Libertad es 6 por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, ya que existe una influencia entre las dos variables, con un nivel de significancia de $0.000 = 0.0\%$ menor a un error o significancia de $0.05 = 5\%$ por lo cual podemos determinar que existe una relación significativa entre medios de comunicación violencia contra la mujer.

- c) **Conclusión de la hipótesis:** Se acepta la hipótesis, esto significa que: Los factores culturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017, donde se rechaza la hipótesis nula; se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables medios de comunicación y violencia contra la mujer.

4.4 PRUEBA DE HIPÓTESIS PARA EL OBJETIVO GENERAL

Paso 1: Planteamiento de hipótesis:

- **Hipótesis nula Ho:** No existe incidencia significativa de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.
- **Ha:** Existe incidencia significativa de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.

Paso 2: Calculo de las frecuencias observadas

Tabla cruzada Factores*Frecuencia de Violencia

Recuento

		Frecuencia de Violencia			Total
		Primera vez	A veces	Siempre	
Factores	Sociales	38	21	3	62
	Culturales	7	23	16	46
Total		45	44	19	108

$$Fe = \frac{\text{total Fila} * \text{total Columna}}{\text{Muestra}}$$

Frecuencia esperada

25.8	25.3	10.9
19.2	18.7	8.1

Paso 3: Calculo del chi2 calculado

Prueba estadística a usar:

$$X_C^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^f \frac{(FO - FE)^2}{FE}$$

$$X_C^2 = \frac{(FO - FE)^2}{FE}$$

Reemplazando datos:



$$X_c^2 = \frac{(38 - 25.8)^2}{25.8} + \frac{(21 - 25.3)^2}{25.3} + \frac{(3 - 10.9)^2}{10.9} + \frac{(7 - 19.2)^2}{19.2} + \frac{(23 - 18.7)^2}{18.7} + \frac{(16 - 8.1)^2}{8.1}$$

$$X_c^2 = 5.769 + 0.73 + 5.726 + 7.75 + 0.989 + 7.7 = 28.664$$

Paso 4: Regla de decisión

Si $X_c^2 \geq X_{T1}^2$, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a

Paso 5: Calculo de la Chi tabulada

- Nivel de Sig = 5% = 0,05 muestreo 95%
- Grados de Libertad
- $G_l = (\#c-1) * (\#f-1)$
- $G_l = (3-1) * (2-1)$
- $G_l = 2 * 1 = 2$

$$X_T^2 = 5.9915$$

28.664 > 5.9915

Nivel de Significancia: El nivel de significancia o error que elegimos es del 5% que es igual a $\alpha = 0.05$, con un nivel de confianza del 95%.

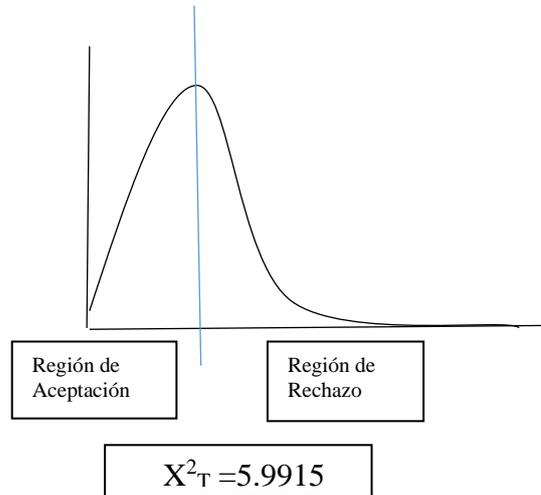
Tabla general. Factores socioculturales según violencia contra la mujer.

Factores socioculturales	Frecuencia de Violencia			Total
	Primera vez	A veces	Siempre	
Sociales	N	38	21	62
	%	35,2%	19,4%	57,4%
Culturales	N	7	23	46
	%	6,5%	21,3%	42,6%
Total	N	45	44	108

% 41,7% 40,7% 17,6% 100,0%

Fuente, elaborado por el equipo de trabajo

Conclusión:



Como $\chi^2 = 28,664 > \chi^2_{T} = 5,9915$, entonces estadísticamente hay evidencias para rechazar el H_0 y se acepta la H_a (hipótesis alterna), por lo tanto, existe incidencia significativa de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017 con un nivel de significancia de 0,05 que equivale a un 95% de confianza.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Los factores socioculturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané -2017, bajo un valor de χ^2 (28,664 > 5,9915) con 8 grados de libertad, significancia de p (0.000) probabilidad menor a ($\alpha = 0.05$) con un nivel de confianza del 95%, se demuestra que los factores socioculturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer, presentando mayor incidencia en la educación sexista y estereotipos de género.

SEGUNDA: Los factores sociales inciden significativamente en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané 2017, hallando que la educación sexista como resultado predominante de 26,0 % ; según la prueba estadística de Chi cuadrado, existe significancia entre las dos variables que muestran una probabilidad de error del 5% con un valor de: χ^2 (18,000) > χ^2 (9.4877=4gl), con una significación de p (0.000) probabilidad menor a ($\alpha = 0.05$) entonces, se afirma que los factores sociales tales como educación sexista inciden significativamente en la violencia contra la mujer. Lo que se evidencia en la tabla N° 02 teniendo como factor social principal la educación sexista donde 26,0 % de mujeres encuestadas indican ser víctimas de violencia a causa de la educación sexista dentro de sus hogares.

TERCERA: Existe incidencia significativa entre los factores culturales y violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané 2017, como resultado principal se obtuvo que los estereotipos de género con un 27,0% inciden en la violencia contra la mujer, según la prueba estadística de Chi cuadrado, con probabilidad de error del 5% , con un valor de: χ^2 (12,000) \geq (1.0636)=4gl



bajo un nivel de significancia de ($p < 0.05$), donde implica que existe relación significativa, lo cual se evidencia en la tabla N° 05: estereotipos de género según frecuencia de violencia contra la mujer en la que un 27,0 % indica que los estereotipos conllevan a que se genere desigualdad; ubicando a la mujer en menor nivel generado violencia dentro de sus hogares.



VI. RECOMENDACIONES

1. Al Director del Centro Emergencia Mujer Huancané a través del profesional de trabajo social que labora en el CEM proponga la ejecución de talleres que estén orientados al fortalecimiento de equidad e igualdad de género, así como las campañas de concientización y sensibilización para contrarrestar los factores socioculturales que inciden en la violencia contra la mujer y así intervenir a nivel individual, grupal y familiar.
2. Al Centro Emergencia Mujer Huancané, mediante el área de trabajo social considerar intervenciones en el aspecto social lo que implica promover la inclusión y fortalecimiento de redes de soporte social: con apoyo constante en soporte de protección social para la persona afectada ,se recomienda también planificar y ejecutar programas integrales donde los servicios de atención respondan a las necesidades particulares de las personas afectadas para hacer frente a los factores sociales que inciden en la violencia contra la mujer.
3. Al Centro Emergencia Mujer Huancané, mediante el área de trabajo social considerar intervenciones en el aspecto cultural, donde los trabajadores sociales laboren en conjunto con el gobierno local; fortaleciendo mecanismos de atención y prevención en la violencia contra la mujer; potenciando y desarrollando habilidades impartiendo capacidades para alertar y proteger a la población contra la violencia familiar y factores de riesgo, con el fin de contrarrestar la violencia la cual se viene perpetuando a causa de los estereotipos de género que aún se conservan culturalmente.



VII. REFERENCIAS

- Arenas-rojas, A.R (2014). "*Detección de sexismo ambivalente en estudiantes de bachillerato mexicanos*". México
- Cárdenas, m., G.A. (2010). "*Inventario de sexismo ambivalente: adaptación, validación y relación con variables psicosociales. Salud y sociedad*".
- Centro de la mujer peruana, Flora Tristán.(2015) *La violencia contra la mujer: feminicidio en el Perú*". Lima.
- Condori, M. (2010). "*Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia de la mujer de 20 a 64 años de edad en el centro de salud Ganimedez*".
Lima.
- Condori, M. C. (2015). "*Factores culturales y violencia contra la mujer en familias usuarias del cem carabaya. Puno: Universidad Nacional Del Altiplano*".Puno
- De la cruz, P. Y., & M(2015). "*Comparación de las actitudes hacia el machismo entre las mujeres del asentamiento humano el vallesito y la comunidad Vvilla Rica*" de Lima este".Lima
- Donado,M.. (2010). "*Sexismo, rasgos de personalidad, y síntomas psicopatológicos en adolescentes colombianos (tesis de doctorado)*". España
- Dongo M., a. (2009). "*Significado de los factores sociales y culturales en el desarrollo cognitivo*". Brasil
- Euston. (2012). *Rol de genero*.



- Garcia, C, & S. (2013). "*Estereotipo de la paternidad e identidad de genero en adolescentes de la ciudad de mexico. Iberoamericana de psicología: ciencia y tecnología*". México
- García, C & H (2014). "*Campos discursivos sexistas: estado del conocimiento*". México
- Glick, P & F(2009). "*An ambivalent alliance: hostile and benevolent sexism as complementary justifications for gender inequality*".
- Hernandez F. y B. (2015). "*Metodologia de investigacion*". Mexico.
- Hernandez y B. (2014). "*Metodologia de investigacion*". Mexico
- Hernández, r (2014). "*Metodología de la investigación. 6ta edición. Mc graw hill education*". México.
- Herrera P y A. (2010). "*Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes universitarias de México*". México
- Informe n° 04-2010/dp-adm. (2010). "*Io en el Perú: estudio de expedientes judiciales. Defensoria del pueblo*". Perú
- Instituto nacional de estadística e informática (2017): "*brechas de género 2017*" Lima.
- Jimenez,V., & T (2016). "*Factores culturales de la pareja y la violencia a la mujer del programa "vaso de leche" del distrito de puyca - la unión – 2016*". Arequipa.
- Lagarde, M. (2009). "*Identidad femenina*". Mexico.
- Larrain H, s. (2013). "*Violencia puertas abiertas*". Universitaria s.a.
- Larrain, S. (2010) "*Violencia en la familia y transmisión*".



- Larraín, S.(2014). "*Violencia puertas adentro: la mujer golpeada*". Chile: universitaria
- Laureano, a. (2009)." *Analisis sobre la manifestacion del fenomeno sexismo en la escuela*".
- Ley N° 30364, (2015) "*Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*". Lima
- Lujan, M. (2013)." *Violencia contra las mujeres y alguien más...*". Valencia
- Mamani, R. (2018). "*Puno, la tercera región del país con más casos de violencia contra la mujer. Diario la república, p 4*".Lima
- MIMP. (2014). *Folleto sobre conceptos fundamentales para la transversalización del enfoque*. Perú
- MIMP-PNVFS. (2015). "*Manual de intervención. Lima, Perú: ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables y comisión nacional para el desarrollo y vida*".Lima
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP (2015) *Conceptos fundamentales para la transversalización del enfoque de género*.Lima Perú
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2016). "*Perú. Violencia basada en género*". Lima
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables.. (2012). "*Conceptos fundamentales sobre el enfoque de género para abordar políticas públicas*". Perú
- Molina, E (2019). "*Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia*". Bogotá Colombia



- Moral, J. & R. (2016) *"machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. Estudios sobre la cultura contemporánea"*.
- Navas, M & G(2016). *"Salud, familia y bienestar. España"*.España.
- Ñaupas et. Al, .. (2014). *"Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de tesis "*.
- Organización mundial de la salud. (2012). *"Violencia contra la mujer"*.
- OMS (2005). *"Estudio multipaís de la oms sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer"*.Ginebra.
- OMS (2010). *"Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres"*.Perú
- Organización de las Naciones Unidas (2016): *"Informe mundial sobre la violencia en el mundo"*.
- Organización Mundial De Salud (2013):*"Informe sobre violencia contra la mujer"*.Lima
- Peru 21. (2016). *"Informe de la mesa de género de la cooperación internacional. Noticia"* Puno.
- Peru21. (2016). *"Esta es la brecha salarial entre hombres y mujeres en el Perú"*. Puno
- Rodríguez, A y O. (2017). *"Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento"*. Cuba.
- PNUD. (2012). *"Estrategia de igualdad de género pdnu"*.Perú
- Quesada, J., & L. (2010). *"Estereotipos de género y usos de la lengua: un estudio en educación secundaria"*. Albacete.



Ragneda, M. (2012). *"Trayectorias medios de comunicación masiva y la mujer en italia: de la violencia simbólica a la violencia física"*.

RAE. (2001). *"Diccionario de la lengua española"*. Madrid

Ramos, M. (2013). *"Violencia familiar. Protección de la víctima frente a las agresiones"*.
Peru.

Ruiz . P(2014) *"Una aproximación al concepto de género. En defensoría del pueblo sobre género, derecho y discriminación"*. Lima:

Suárez, J. (2011). *"Estereotipos de la mujer en la comunicación"*.

Vargas, R. (2017). *"Factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género en el distrito huancayo en la actualidad"*.
Huancayo.

Velázquez, W. (2010). *" Género roles de género en la sociedad. Gobierno de Chile"*.
Chile.

Villanueva,V & M. (2015). *"Factores socio culturales y económicos que condicionan la violencia contra la mujer en el centro de salud del distrito caracoto - puno 2015"*.
Puno.



ANEXOS

Anexo A. Matriz de operacionalización de variables.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p>INTERROGANTE GENERAL. ¿En qué medida los factores socioculturales inciden en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané 2017?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL. Determinar la incidencia de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL. Existe incidencia significativa de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané-2017</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE Factores Socioculturales</p>	<p>Factores Sociales</p>	<p>Diferencia de Roles. Educación sexista Consumo de bebidas Alcohólicas. Machismo Esteriotipos de género Medios de comunicación.</p>	<p>Tipo de Investigación Correlacional- causal. Diseño de Tesis No Experimental de corte transversal. Población 108 mujeres víctimas de violencia.</p>
<p>INTERROGANTES ESPECÍFICAS. ¿En qué medida los factores sociales inciden en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Establecer la incidencia de los factores sociales en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS. - Los factores sociales inciden significativamente en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017. - Los factores culturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer en los casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané-2017.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE: Violencia contra la Mujer</p>	<p>Periodicidad de violencia.</p>	<p>Frecuencia de violencia</p>	

METODOLOGÍA			
TIPO MÉTODO ENFOQUE DISEÑO Y NIVEL	POBLACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA
<p>Tipo: Básico-teórico Método: Hipotético – deductivo. Enfoque: Cuantitativo Diseño: No experimental de corte transversal. Nivel: Correlacional -causal</p> <div style="text-align: center;"> </div> <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> * M: Muestra de mujeres víctimas de violencia. * Ox: Observación de la variable factores socioculturales. * Oy: Observación de la variable violencia * R: Relación entre las factores socioculturales y violencia 	<p>151 mujeres víctimas de violencia que representa al 100% de la población objetivo</p> <p>Muestra</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> POBLACION N° </div> <p>Mujeres víctimas de 108 violencia.</p> <p>Tipo de muestra: Muestra no probabilística, según criterio de la investigadora.</p>	<p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario estructurado nominal.</p>	<p>No paramétrica. Estadígrafo de Chi cuadrado de Pearson.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO-PUNO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

La presente encuesta tiene como finalidad obtener información acerca “Factores socioculturales y su incidencia en la violencia contra la mujer”, cuya información será eminentemente confidencial.

FACTORES SOCIALES

1. Diferencia de Roles

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Siempre

2. Educación Sexista

- a) Hostil
- b) Benevolente
- c) Ambivalente

3. Consumo de Bebidas Alcohólicas

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Siempre

FACTORES CULTURALES

4. Machismo

- a) Muy frecuente
- b) Frecuente
- c) Poco frecuente

5. Creencias Estereotipadas

- a) Nunca
- b) A veces
- c) Siempre



6. Influencia de los Medios de Comunicación

- a) Televisión.
- b) Emisoras radiales.
- c) Internet.
- d) Celular.

FRECUENCIA DE VIOLENCIA

7. Frecuencia de violencia

- a) Primera vez
- b) A veces
- c) Siempre